EL CORREO

Año IX

Las suscriciones son por **Pagos ant. 'pados**. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 [illegible]stre pagando en la Administracion, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la union postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 **céntimos** de peseta.

MADRID

Viernes 23 de Marzo de 1883

Suscriciones á este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administracion, calle de **San Gregorio, num 8**, donde tambien se reciben anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.
La correspondencia debe dirigirse al Administrador
D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 2.915

Las reuniones de Castilla.

Para pasado mañana 25, están convocadas dos grandes reuniones de agricultores, que tendrán lugar en Valladolid y Palencia.

El objeto es hacer observaciones sobre los proyectos del Sr. Puigcerver; si bien creemos que habiéndose modificado en algunos puntos importantes estos proyectos, como en los de recargos y aumento en las cédulas, los argumentos que, por ejemplo, podian esgrimirse hace diez ó doce dias, hoy no tendrian ya razon de sér.

Nos ha llamado, sin embargo, la atencion, que los periódicos conservadores por un lado, y algunos republicanos por otro, aventuren indicaciones y siembren suspicacias, que parece como que se busca que, en vez de un fin económico, la reunion de Valladolid tenga un desenlace político.

Al buen sentido de la gente de Castilla encomendamos la penetracion del problema; pero nos llama desde luego la atencion, que habiendo pedido *El Eco de Castilla*, periódico que tiene grande y justa consideracion al Sr. Gamazo, que despues de la reunion del domingo en el teatro, se prescindiese de la manifestacion por las calles; *El Norte de Castilla* se opone á este deseo, diciendo:

"La manifestacion, para nosotros, es lo principal; los discursos de la reunion, innecesarios. La experiencia nos enseña que con los discursos nada se remedia, y que los oradores son los que han creado nuestros males."

Pero todavía nos ha llamado más la atencion que el periódico republicano de la localidad, *La Libertad*, muy conexionado con los amigos del Sr. Muro, incomodado por lo propuesto por *El Eco de Castilla*, exclame:

"¡Hombre de poca fé! ¿por qué has dudado?" Esto se nos ocurre ante la actitud del colega.

No: no hay por qué temer nada desagrable de la manifestacion.

Ella es por otra parte necesaria ¿no ha de serlo? ¡Con escrúpulos mongiles se pueden andar los agricultores ante la actitud de Sagasta!

Nada que sea acento, vida, energía, lujo de expresion debe quitarse á la manifestacion agrícola ¿No se acuerda *El Eco* de lo torpes de oido que son en Madrid y de la necesidad de meterles á aquellos señores las cosas por los sentidos á fuerza de gritar ó.....?

Hablen bajo ó con cumplidos los labradores, y ya verán el caso que les hacen.

Hay, pues, que chillar y chillar gordo."

Todas estas indicaciones del periódico republicano de Valladolid, si algo demuestran, es la sensatez de *El Eco de Castilla* al aconsejar se desista de la manifestacion en proyecto.

Pero á nosotros hoy nos importa tan solo dejar bosquejado un temor; y es el de que algunos elementos trás la etiqueta respetable de los males agrícolas, persiguen un fin político.

Reforma en la manera de constituirse la Cámara de los Lores

En la sesion celebrada por la alta Cámara del Parlamento inglés, el martes último, de que da cuenta el *Times* recibido ayer en Madrid, lord Rosebery presentó una proposicion pidiendo el nombramiento de una comision que estudiase la manera de reformar la actual constitucion de la Cámara de los Lores. Despues de hacer notar la extraordinaria mayoría que tiene en la Cámara el partido conservador, añade que esta mayoría en modo alguno significa la representacion del país, pues que en las últimas elecciones generales la mitad de los electores votaron en favor del *home rule*, y más de doscientos diputados se declararon partidarios de esta medida, mientras en la Cámara alta se observaba que ni el 5 por 100 de sus miembros la aceptaban. El mismo fenómeno podia notarse en la cuestion de Irlanda.

En la Cámara de los Comunes se contaban hasta 86 diputados parnellistas, mientras que de todos los pares irlandeses que tienen asiento en la de los Lores, ni uno solo representaban aquella tendencia. Habia, pues, verdadera incompatibilidad entre las dos ramas de la legislatura, los lores y los comunes, incompatibilidad que podria tener graves consecuencias.

Respecto al elemento hereditario, nunca habia tenido mayoría antes de 1539, y no habia razon alguna para dejarle sobrevivir á los sistemas militar y feudal de aquel período. La manera actual de constituirse la Alta Cámara, basada principalmente en la herencia, convierte en pares y legisladores á muchos que ni querian ni podrian serlo. Cierto que alguna vez se encontraban personas ineptas en la Cámara de los Comunes; pero si un bribon ó un nécio salian diputados, la culpa era de los electores y no de la falta de honradez ó de talento del elegido.

La corona era hereditaria, pero estaba custodiada por todo género de salvaguardias, y no tenia poder legislativo ni ejecutivo. Cierto que tenia el veto, pero no lo habia ejercido desde el tiempo de la reina Ana, mientras que los lores habian ejercido el suyo, en distintas ocasiones, en época reciente. Pasando luego á indicar algunas de las reformas que desea, admite que la nobleza tenga siempre representacion por medio de delegados vitalicios y sin que se excluya ningun partido político; elecciones de lores como las hay de diputados; extension de la creacion de pares vitalicios y entrada en la Cámara de agentes generales en representacion de las grandes colonias.

Al contestar el jefe del gobierno, lord Salisbury, llamó principalmente la atencion que desde luego reconozca la necesidad de reformar la Cámara de los Lores, si bien combate el plan que para ello ha bosquejado lord Rosebery.

Puesta á votacion la proposicion de éste último, fué desechada por 90 votos contra 50.

Lo de la Coruña.

Lo más importante que encontramos hoy en los periódicos de aquella capital acerca de los sucesos ocurridos con motivo de la traslacion á Santiago de las fuerzas de caballería, refiérese á una segunda reunion verificada en la noche del martes en el Circo de María Pita, á la que concurrieron los concejales y los diputados á Córtes Sres. Alsina y Puga.

Al abrirse la sesion leyóse un telegrama del ministro de la Gobernacion, aconsejando la moderacion y la templanza.

Despues se pronunciaron discursos en análogo sentido á los que se habian oido en otra reunion celebrada por la tarde en el palacio provincial, y se nombró el sindicato ejecutivo, el cual, una vez constituido, acordó un voto de gracias al Ayuntamiento por su conducta, que se abrieran los establecimientos y que los representantes en Córtes traten la cuestion en el Parlamento.

La comision permanente de la Diputacion ofreció desde los primeros instantes su concurso al gobernador Sr. Mores para mantener el órden.

En la prensa coruñesa hemos visto la alocucion que publicó el alcalde por acuerdo del Ayuntamiento, noticiando al vecindario que la corporacion municipal habia presentado su dimision al gobernador, y el bando enérgico que éste mandó fijar en los sitios públicos exhortando á los manifestantes á que depusieran su actitud tumultuaria.

Ecos de Madrid.

Las recepciones de ayer.—Los Sres. de Larios.—De lo que se habla.—Enfermedades.—Las fiestas de Páscua.—Las representaciones de Sarah Bernardt.—La última de la temporada en el TEATRO REAL.

Brillante y numerosa concurrencia ayer tarde en los palacios de la duquesa viuda de Bailén y de los marqueses de Linares.

Al primero llevaba generalmente á todos el deseo de saludar á su amable dueña en la víspera de sus dias.

Era además el último jueves que recibia á sus amigos en el presente invierno, y con ese doble motivo pocos fueron los que no visitaron la suntuosa y aristocrática mansion de la calle de Alcalá.

La duquesa, colocada como de costumbre en la *serre*, escuchaba los votos y deseos por su felicidad de las infinitas personas que llenaban, no solo aquel encantado recinto, sino tambien los salones inmediatos.

—

No presentaba menos animacion «la casa de enfrente.»

Tambien los marqueses de Linares interrumpen «por ahora» sus jueves: tambien, mientras se termina totalmente la larga operacion de amueblar y adornar el piso principal de la lujosa morada, dejan de recibir visitas.

Ya antes hemos expresado la esperanza de que en la presente estacion dejen contemplar las maravillas artísticas que han podido ver muy pocas personas; sin embargo, las probabilidades son de que hasta el año de 1889 no se verificará lo que tantos desean.

El ilustre pintor Pradilla ha venido expresamente de Roma á hacer los retratos de cuerpo entero de los marqueses, que deben figurar en uno de los salones del Palacio; y de un momento á otro llegarán de París los tapiceros encargados de poner colgaduras y *portieres* en aquellas magníficas estancias.

—

Igualmente hubo ayer mucha gente en la habitacion de los señores de Larios, quienes han venido, como los lectores no ignoran, á pasar una breve temporada entre nosotros.

Estaban allí entre otras personas el Nuncio de Su Santidad; la duquesa de Medina de Rioseco; la esposa del general Martinez Campos; la marquesa de la Laguna; la de Ulagares; la de Coquilla; la baronesa de Goya Borrás; la marquesa de Bueno; la señora de Agrela; la condesa de Baquer, etc., etc.

Los Sres. de Larios permanecerán en la córte, para trasladarse en cuanto termine el frio al palacio de Villahermosa.

—

En esos distintos círculos se hablaba ayer tarde de tanto de fiestas como de duelos, temiéndose que éstos dificulten ó retarden aquellas.

Se halla muy grave, tras larga y penosa enfermedad, la marquesa viuda de Villavieja, perteneciente á la familia de los duques de Gor, y por consecuencia, enlazada con las principales de la alta aristocracia.

Si desgraciadamente falleciera, habria de demorarse la *matinée* que los marqueses de la Puente y Sotomayor han prometido á su nieto el jóven marqués de Pévar dar en la llamada Huerta de la Fuente Castellana, y el anunciado baile de los marqueses de Cerralbo, parientes de la ilustre enferma.

No es esta la única cuya vida está en peligro: la viuda del general Solár, hermana de la condesa de San Luis, padece un agudo catarro pulmonar; y otro semejante el conde de Benalúa.

Esperamos y deseamos que no se realicen tristes previsiones, y que los dolientes recobren la salud.

En distinto órden de ideas, diremos que ya han circulado las papeletas de convite para el acto solemne de armar caballero y vestir el hábito de la órden de Calatrava al Sr. D. Luis Roca de Togores, hijo menor de los duques de Béjar, marqueses de Asprillas, el cual se realizará mañana sábado á las tres de la tarde, en el templo de la calle de Alcalá.

El ilustre abuelo del futuro «Calatravo», señor marqués de Molins, es quien encabeza las invitaciones, dirigidas á toda la *high life*.

Esta se ocupa mucho en las representaciones que dará Sarah Bernardt durante el mes próximo en el régio coliseo, y á las que se abonará seguramente.

Hay viva curiosidad por conocer *La Tosca*, el drama terrible de Victoriano Sardou, en el que acaba de alcanzar la ilustre actriz acaso el mayor de sus triunfos.

Tambien la contaduría del teatro de la Comedia se ve invadida diariamente por los que se prometen pasar tantas veladas agradables con la compañía italiana de Novelli, formada de artistas muy distinguidos.

Todo eso se necesita para consolarse de ver concluida la temporada de ópera, que era la delicia, no solo de los filarmónicos, sino de la sociedad elegante.

Anoche exhaló el postrer suspiro con el beneficio de la Pasqua, en que esta eminente cantante alcanzó una de sus más señaladas victorias, desempeñando el papel de protagonista en *Cármen*.

Habian acudido á despedirla y á festejarla Su Majestad la Reina doña Isabel y su hija la Infanta del mismo nombre, y en palcos y butacas estaba lo que hemos convenido en llamar el *todo Madrid*.

Inútil es decir si habria aplausos y ovaciones para la beneficiada, que hubo de repetir la cancion del acto segundo, y que en una escrita expresamente para ella por el maestro Barbieri, con letra de Manuel del Palacio, arrebató al auditorio.

El tablado se cubrió—literalmente—de coronas de laurel y de ramilletes de flores; volaron blancas y engalanadas palomas por el espacio, y cayeron abundantes composiciones sobre la platea; en breves palabras, tributáronse á la artista expresivos homenajes, debidos á su talento y al cariño que el público la profesa.

Parece seguro que no la oiremos la temporada venidera; pero puede estar segura de que no la olvidarán nunca sus constantes y numerosos apasionados.

ASMODEO.

El conflicto de Motril.

Sobre este asunto, motivado por haber fijado los fabricantes de azúcar en doce cuartos el precio de la arroba de caña, telegrafian á *El Defensor de Granada* algunos detalles, con los que ampliamos las noticias que ya hemos dado.

Se ha verificado una sesion extraordinaria del ayuntamiento, á la que asistieron multitud de trabajadores, llenando, no solo la plaza pública, sino tambien las avenidas, y se acordó en ella nombrar una comision que gestionara, revestida de ámplias facultades, cerca de los fabricantes, la elevacion del precio fijado, y que acordara la forma de resolver en el presente y en lo futuro los conflictos que pudieran surgir.

Tambien se acordó por unanimidad, que en caso de resultar infructuosas las gestiones de la comision nombrada, los labradores de la vega arranquen los plantios de caña y dediquen las tierras al cultivo de otros frutos.

Numerosos grupos de obreros recorrian la poblacion y conferenciaban en las plazas; el ayuntamiento se ha constituido en sesion permanente; las tiendas de comercio continúan cerradas, y se ha tratado de verificar una gran manifestacion, que pudieron evitar las autoridades, sobre todo el alcalde, con temperamentos prudentes y conciliadores.

Veladas y conferencias.

La conferencia que anoche dió en el Centro militar sobre el estado actual de nuestras posesiones en el golfo de Guinea el teniente de navío Sr. Navarro (D. Luis), fué muy discreta é interesante.

El Sr. Navarro, que ha estado de gobernador en aquellas islas, comenzó demostrando que Annobon solo podria servir de estacion ballenera; hizo despues prudentes consideraciones sobre la cuestion del rio Muni; expuso los medios de fomentar la agricultura en aquellos territorios, contando con la aptitud de sus moradores para el trabajo, y encareció la importancia política que para estos fines económicos tiene la dominacion del pueblo Bubi, como consecuencia de la sumision de Mora, lograda gracias á la atrevida empresa del ilustrado viajero y oficial de infantería de marina D. Luis Sorela.

El ilustrado conferenciante terminó pidiendo la abolicion del tratado de 1835, que considera una traba para el comercio, é indicando la conveniencia de que se adquieran los esclavos de Dahomey destinados al sacrificio para la colonizacion de Fernando Póo.

—

En el Círculo de la Union Mercantil y ante numeroso y escogido público, dió anoche una notable conferencia sobre el tema «El impuesto y la política» el Sr. Bosch y Fustigueras.

Comenzó el orador manifestando que se proponia demostrar que dada nuestra organizacion social no era posible repartir con equidad el impuesto, y para ello examinó las contribuciones, desde la del servicio militar hasta la de la tierra, la industrial y la de consumos, en ninguna de las cuales hay repartimiento equitativo, porque no hay proporcionalidad.

Sostuvo que para alcanzar esta era preciso hacer grandes reformas sociales, que no venian á ser más que grandes reformas en el derecho civil, mejorar las condiciones de los trabajadores de los campos, atendiéndose por el Estado, en primer término, al fomento de los intereses materiales, ilustrar á los agricultores, repoblar los montes, etc.; y tambien introducir reformas esenciales en la vida urbana, dando á los ayuntamientos de las grandes capitales los medios de cumplir los deberes que les imponen los problemas de la vida moderna, y censurando la ley municipal que quita á aquellos toda libertad de accion.

El Sr. Bosch y Fustigueras fué muy aplaudido.

Las elecciones de Loja.

Segun nuestras noticias, que consideramos tan fidedignas, por lo ménos, como las de *La Epoca*, solo contiene inexactitudes el suelto de su crónica electoral, referente á la última eleccion de un diputado á Córtes en el distrito de Loja.

Ni el gobierno ni el gobernador de la provincia, han influido absolutamente en nada en favor del candidato liberal, Sr. Sanchez Roman, ni en contra del conservador, señor conde de Castillejo.

Lo que le hayan contado á *La Epoca* de las elecciones en Loja que no se ajuste á la ley, habrá sido obra exclusiva de los amigos de uno ú otro candidato, y ciertamente que si el diario conservador ha oido rumores, segun los cuales se han empleado medios ilícitos contra el candidato de su partido, tambien sus redactores habrán oido, como todo el mundo, noticias y datos en que, con muchos pelos y señales, se detallaban actos y falsedades cometidos en provecho del candidato conservador, y perjudiciales por consiguiente para el liberal.

El apasionamiento de los que han informado á *La Epoca*, se demuestra á las claras con lo que dice respecto á las coacciones cometidas por un delegado del gobierno en el Ayuntamiento de Algarinejo, cuando precisamente en este Ayuntamiento resulta *volcado el puchero*, como se dice vulgarmente, en favor del candidato conservador.

Quizá *La Epoca* y sus amigos se han propuesto con sus anticipadas alharacas prevenir la opinion, siempre dispuesta á aceptar toda suposicion de coaccion favorable á los gobiernos en materia de elecciones, en este asunto. Pero su intento resultará infructuoso, porque á su tiempo se demostrará palpablemente lo infundado de sus acusaciones y la esquisita imparcialidad con que ha procedido el gobierno en la reciente eleccion de Loja.

La Exposicion de Barcelona.

19 de Marzo de 1888.

Director de EL CORREO.

Como el tiempo vuela y la fecha para la apertura de la Exposicion está ya muy próxima, en todos los trabajos emprendidos en esta ciudad se nota una actividad verdaderamente febril.

El palacio de la Industria, la más importante de todas las construcciones levantadas en el recinto de la Exposicion, está ya casi terminado: los 33 pabellones de que consta, que forman junto con el gran salon central el semi-círculo de cincuenta mil metros superficiales, se hallan en disposicion de recibir instalaciones. En ellos, Austria y Bélgica han empezado ya las suyas, y en una de las naves destinadas á Cataluña, hemos visto hoy los trabajos preliminares para la instalacion del conocido fabricante, excelentísimo Sr. D. José Ferrer y Vidal.

En la seccion austriaca y en el lienzo de pared del fondo se ha determinado emplazar el trono que dicha nacion dedica á S. M. la Reina Regente, y que segun el proyecto parece será magnífico.

El salon central del palacio tiene ya colocados casi todos los cuchillos de armadura que han de sostener la cubierta; faltan solo cuatro y llaman desde luego la atencion por ser un modelo de solidez y ligereza. Las dimensiones de este salon son 120 metros de largo por unos 36 de ancho.

Han dado ya comienzo las obras para la cimentacion de las cuatro torres que se levantarán en la fachada del palacio; aunque no estaban en el primitivo proyecto del arquitecto Sr. Gustá, se ha creido conveniente su construccion, pues darán un efecto más grandioso á todo el edificio.

Esto aumenta en 36.000 duros el presupuesto total del palacio, que es de pesetas 1.700.000.

Se ha dado principio tambien á la construccion de los pabellones del Japon, Compañía Tabacalera, Audonard, fotógrafo; horchatería valenciana, Aymat, cristales; cervecería alemana, etcétera.

Con el derribo de parte de los cuarteles de la Ciudadela, recientemente cedidos al ayuntamiento, puede ya verse la cascada del parque desde los pórticos del Palacio de la Industria, y este será, sin duda, uno de los mejores puntos de vista de la Exposicion. En vez de unas construcciones poco artísticas en general y de un paso-militar que dividia la Exposicion en dos partes, todo precisamente delante de la fachada del Palacio de la Industria, podrá gozarse, hoy dia, de un hermoso panorama, ya sea desde el palacio, ó bien desde la cascada y lago del parque.

El resto de los cuarteles recibirá una trasformacion radical exterior é interiormente, decorándose las fachadas con bonitos esgrafiados. Uno de los pabellones se destina para comisiones y prensa, pues el existente para esta última resulta pequeño, y en uno de los mayores se instalará la seccion Arqueológica. La iglesia que formaba parte de los cuarteles, más adelante destinada á ser panteon de catalanes ilustres, está siendo tambien objeto de una reforma, habiéndose encargado la direccion de las obras al conocido arquitecto D. Francisco Rogent.

Otro dia nos ocuparemos del estado en que se hallan los Palacios de Bellas Artes, Ciencias, Agricultura y demás construcciones de la Exposicion.—*E. U.*

LA «GACETA» DE HOY.

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real decreto de indulto que publicamos aparte.

Marina.—Real decreto autorizando la adquisicion directa de 14.000 toneladas de carbon Cardiff, con destino al apostadero de Filipinas é islas Carolinas.

—Real órden disponiendo que el plazo para la admision de proposiciones del concurso de tres cruceros de faja blindada publicado en la *Gaceta* de 31 de Diciembre último, se entienda terminado el 31 del mes actual, á las doce de su noche.

SGCB2021

Gobernacion.—Real órden revocatoria de un acuerdo de la comision provincial de Búrgos, que declaró con capacidad para ser concejal á D. Eulogio Ruiz Casaviella.

—Real órden revocatoria de la misma comision provincial, que desestimó las causas alegadas por D. Bonifacio Martinez para eximirse del cargo de concejal del ayuntamiento de Fresnillo de las Dueñas.

—Otra mandando proceder á la celebracion de subasta para establecer y explotar una red telefónica en Alcor.

Telegramas de la mañana.

Vapor-correo.

Aden 22.—Hoy ha llegado á este puerto y salido para su destino, el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica, *Isla de Pansy*.

El teatro de Oporto.

Oporto 22.—Se están organizando suscriciones y beneficios á favor de las familias de las víctimas de la catástrofe del teatro Baquet.

Esta ciudad, que siempre ha dado muestras de sus sentimientos caritativos, se prepara para tan noble obra.

Una compañía cómica portuguesa, la tiple española señora Rodriguez y el cuerpo de baile, tambien español, que trabajaban en el teatro Baquet, perdieron por completo sus vestuarios.

El público de Oporto contribuirá á aminorar la desgracia de los artistas.

La reina Victoria.

Lóndres 22.—La reina de Inglaterra ha salido de Windsor con direccion á Florencia.

En Massuah.

Lóndres 22.—El periódico el *Daily News* publica un despacho de Roma, diciendo que el grueso del ejército espedicionario de Massuah será llamado antes del verano próximo.

Añade que los preparativos de defensa continúan activamente en los puertos de Italia.—*Fabra.*

Teatros.

Anoche se verificó en el teatro de Apolo el beneficio de la distinguida actriz doña Josefa Hijosa.

La grandísima ovacion que recibió, y la extraordinaria concurrencia que asistió á la funcion, fueron testimonio de las muchísimas simpatías que en el público de Madrid tiene la señora Hijosa, una de las actrices de más talento y de mejor escuela de nuestro teatro.

Se puso en escena, además de la graciosa pieza *R. R.*, en la que tanto se distingue el Sr. Rossell, la comedia de Lope de Vega, *Buen maestro es amor ó la niña boba*, obra que no ha interpretado mejor que la señora Hijosa ninguna actriz.

Al final del acto tercero dijo la beneficiada magistralmente las inspiradas y preciosas décimas de Lope de Vega, y al terminarlas fué saludada por el público con atronadora salva de aplausos.

Como ella sabe hacerlo representó luego la comedia en dos actos *¡Al Santo!* ¡*Al Santo!*

Los regalos que recibió fueron innumerables, y de mucho valor casi todos. El que la hizo el popular empresario Sr. Ducazcal fué espléndido. Sobre elegantes y ricos objetos vimos tarjetas de Cano, Echegaray, Caballero y otros muchos autores distinguidos y personas importantes de Madrid.

—

Mañana sábado y el domingo por la tarde y noche serán las últimas funciones de la temporada y de la aplaudida zarzuela *La bruja* en el teatro de la calle de Jovellanos. Los señores abonados á quienes se adeude una funcion pueden pasar á la contaduría para recoger su importe.

—

Segun nuestras noticias, la inauguracion del circo de Price con la compañía ecuestre, gimnástica, cómica y acrobática, dirigida por Mr. William Parish, tendrá lugar el sábado 31 del actual, habiéndose hecho en el elegante y espacio coliseo reformas del mejor gusto, á más de la introducida hace tres años de la luz eléctrica incandescente en las galerías, escenario y todas las dependencias del edificio, que garantizan de un modo indudable la seguridad del público, pudiendo permanecer tranquilo durante el espectáculo, sin que pueda producirse uno de esos siniestros que vienen sucediendo con demasiada frecuencia en los teatros.

—

Pasado mañana domingo por la tarde se representarán en el teatro Lara las aplaudidas obras cómicas tituladas *El censo*, *Mam'zelle Nitouche* y *La boda de mi criada*.

—

El próximo domingo, últimas funciones de la compañía que dirige el señor Mario, tendrán lugar en el teatro de la Comedia, á las cuatro y media de la tarde, la aplaudida comedia titulada *El señor d'Albert* y el gracioso sainete *¡Viva España!*, y por la noche el drama en tres actos de D. José Echegaray, titulado *De mala raza*.

Para ambas funciones se despachan billetes en contaduría.

—Es tan numeroso el abono para la compañía italiana, que promete la temporada de primavera ser tan brillante como lo es la que termina.

AL MENUDEO.

Anoche se ha recibido el siguiente telegrama:

"*Córdoba* 22 (5'30 t.).—El comandante de la Guardia civil ha preso á un individuo llamado Antonio Sanchez, ocupándole cuatro billetes de 500 pesetas y uno de 50, que declaró haberlos robado al peaton conductor de la correspondencia entre Marmolejo y su estacion.„

Al verificarse la visita de S. M. á Barcelona, con motivo de la Exposicion universal, irá á aquel puerto el nuevo crucero de guerra *Reina Regente*.

La travesía de este buque desde Lóndres á Ferrol ha sido favorecida con un tiempo inmejorable, demostrando durante toda ella la gran fama de que venia precedido por su gran andar.

Segun dice una publicacion religiosa, se tiene como seguro que el reverendo padre Larchundi será consagrado en breve obispo de Céuta, nombrándole delegado apostólico de Tánger, y que D. Mariano Supervia será presentado para la silla auxiliar de Zaragoza.

Disposiciones del ministerio de Fomento:

Nombrando tribunal para las oposiciones de análisis matemático.

—Anunciando á traslacion la cátedra de Historia de la medicina. Ambas de Madrid.

—Nombrando al Sr. Arcinús director del Instituto central metecrológico.

—Disponiendo se adquiera en la cantidad de 1.750 pesetas el cuadro de D. Alejandro Pidal y Mon que con destino á la galería de este ministerio ha pintado D. Horacio Lengo.

—Jubilando á doña Josefa Salgado y Rosado, maestra auxiliar de Madrid, por edad reglamentaria, y á D. Francisco Alvarez, maestro de la Bañeza (Leon), por imposibilidad física.

—Concediendo auxilios en metálico para las enseñanzas, á la sociedad Protectora de los niños de las escuelas maternales de Cádiz, y para la de padres de familia de Villalba para el sostenimiento de aquellas.

—Nombrando profesor interino de la cátedra de máquinas, motores é hidráulica de la Escuela superior de Arquitectura á D. Joaquin Vargas, y auxiliar de los trabajos de la inspeccion de monumentos á D. Manuel Medrano.

Ayer tarde se ha recibido el siguiente telegrama en el ministerio de Fomento:

"*Santander* 22 (12'16 tarde).—La copiosa nevada que desde el 16 está cayendo en esta provincia, ha interrumpido nuevamente hoy la marcha ordinaria de los trenes. El ascendente correo detenido en Bárcena y el procedente de esa en Santurce.

El jefe de la seccion de Reinosa, manifiesta que trascurrirán tres dias por lo menos para quedar la línea libre de la inmensa cantidad de nieve que las avalanchas han acumulado, especialmente en los ki ómetros 442 y 443, quedando por lo tanto suprimido todo servicio entre Bárcena y Reinosa.

El barómetro se sostiene bajo, lo cual aumenta la aflictiva situacion de los pueblos, muchos de los cuales se hallan incomunicados.

El gobernador hace esfuerzos supremos para acudir en su auxilio. Si la línea de Bilbao está espedita, enviará por allí la correspondencia.„

Noticias de Marina:

Se ha concedido la cruz del Mérito Naval á los alféreces de infantería de marina, D. Vicente Losada y D. Juan Casanova.

—Han obtenido el retiro los tenientes del indicado cuerpo, D. Cesáreo Villamarin y D. Pablo Costes, el capitan D. Manuel Conejero y el comandante D. Francisco Viñas.

—El capitan general de Ferrol ha sido autorizado para recibir tres lanchas construidas en La Gratañ.

En el proyecto de la nueva iglesia de Atocha se reserva un lugar preferente á panteon nacional, donde se instalarán los mausoleos de los generales duque de Bailén, marqués del Duero, duque de Zaragoza y marqués de los Castillejos.

Acaso reposen tambien en él los restos mortales de cuantos fueron directores de inválidos.

Entre tanto, será necesario trasladar, provisionalmente, á otra parte, las veneradas cenizas que hoy existen en la basílica de Atocha.

El jefe de la imprenta de este periódico, don Francisco Fernandez, ha tenido la desgracia de perder esta mañana á su anciana y virtuosa madre, víctima de repentina dolencia.

El cariño que esta redaccion profesa á su inteligente y laborioso regente, abona la sinceridad de nuestro pésame.

Casa de juego.

Anoche, á las doce, fué sorprendida una casa de juego establecida en el piso entresuelo de Fornos, y local donde se reunia la disuelta sociedad La Farmacia.

La sorpresa la llevó á cabo el señor gobernador, á quien el portero de la casa trató de impedir la entrada.

Fué detenido un buen número de *puntos*, que no tuvieron tiempo de retirar el dinero de la mesa. Este dinero dice un periódico que eran 5.000 pestas.

Inmediatamente mandó avisar al juzgado de instruccion, el cual empezó á instruir las diligencias oportunas.

Tambien visitó anoche el señor duque de Frias otras casas, donde presumia que se jugaba.

La Exposicion de Barcelona.

Con gran interés habló ayer S. M. la Reina á los ministros de las pretensiones que han traido á las Córtes los comisionados de Barcelona.

Esta comision ha conseguido que el ministro de Hacienda autorice cuatro séries, en vez de tres, para la lotería concedida en favor de la Exposicion.

El sorteo constará, pues, de cuatro séries de 50.000 números. Cada billete valdrá 50 pesetas. La tercera parte se habrá de expender forzosamente en Barcelona.

El Sr. Laserna principió ayer á celebrar varias conferencias con los firmantes de las enmiendas en las reformas militares, notándose corrientes conciliadoras, segun vemos en *El Imparcial*.

Las reformas militares.

El proyecto de reformas militares, cuyo debate de totalidad terminó en la sesion de ayer, fué presentado al Congreso por el ministro de la Guerra el 22 de Abril de 1887.

Nombrada la comision el 25, el 3 de Mayo empezó á dar audiencias á los diputados y el 23 leyó el dictámen.

El 3 y el 5 de Junio promovióse en ámbas Cámaras una discusion sobre la ley de relaciones.

El 23 de Junio empezó el debate en el Congreso por medio de una proposicion del señor Romero Robledo, reclamando no se suspendiesen las sesiones hasta que se aprobase dicho proyecto.

Reanudada la discusion esta legislatura, se han invertido en la totalidad 28 sesiones, y pronunciádose 116 discursos.

En la velada que anoche celebró el Círculo republicano, el presidente, Sr. La Hoz, expuso en defensa del diputado Sr. Gil Sanz las razones que este habia tenido para aplazar la interpelacion sobre el ex-brigadier Villacampa.

En distinto sentido, y como en son de censura al diputado zorrillista, hablaron despues el Sr. Gomez Rubio y un obrero que defendió los temperamentos de fuerza tronando contra la gente de levita, á lo cual puso por último notas de rectificacion el sócio Sr. Fernandez Carvajal.

Ha fallecido en Pamplona el veterano teniente general D. Manuel Alvarez Maldonado y Loriga.

Contaba sesenta y cinco años de servicios efectivos y en la actualidad pertenecia á la escala de reserva.

Los diputados á Córtes por Santander se reunieron ayer en el Congreso, convocados por el Sr. Eguilior, para ocuparse de la aflictiva situacion en que la provincia se encuentra á consecuencia de los últimos temporales de nieves.

S. M. la Reina Isabel saldrá mañana en el Sud-Expreso con direccion á París.

El ministro de Hacienda, Sr. Puigcerver, ha enviado ya á la comision que entiende en el proyecto de ley de empleados, las observaciones que ésta habia pedido.

Entiende el Sr. Puigcerver que debe modificarse el artículo que trata de las correcciones disciplinarias, para que éstas sean impuestas por los jefes superiores, y no por los inmediatos de cada dependencia, y propone que se limiten las atribuciones que concede el proyecto al turno cuarto de ingreso en la carrera administrativa, que se refiere á la eleccion, en ciertas clases y carreras, que se asimilan por el artículo relacionado con esta materia.

Despues de realizar con suma brevedad y por primera vez en velocípedo, el viaje más largo, y de que no hay ejemplo, entre Portugal y España, llegaron ayer á las cinco y media de la tarde á Madrid procedentes de Lisboa los conocidos *spormens* portugueses siguientes:

Sres. D. Raimundo Giovetti, D. Dominguez Bastos y D. Herbert Dagge.

El itinerario de este accidentado paseo de prueba, ha sido:

Salida de Lisboa, el domingo á las 11'30 de la mañana, haciendo noche en Estremoz; salida de este punto el lunes por la mañana, pernoctando en Mérida; salida en la mañana del martes para dormir en Trujillo; salida el miércoles para hacer noche en Talavera de la Reina, y partiendo de esta poblacion en la mañana del jueves para llegar á Madrid á la hora arriba dicha.

Ha fallecido en los Santos de la Humosa nuestro compañero en la prensa D. Julio de la Rosa, ilustrado redactor de *El País*.

A su familia y á los compañeros de redaccion que tanto le apreciaban, enviamos la expresion de nuestro sentido pésame.

Con informes oficiales niegan los periódicos de la mañana que el Sr. Quiroga Ballesteros se haya embarcado para la Península.

Hoy viernes, á las nueve y media de la noche, tendrá lugar en el Museo de Instruccion primaria (calle de Daoiz y Velarde, 21) la segunda conferencia pedagógica. Estará á cargo del Sr. D. Luis Simarro, y versará sobre «El exceso de trabajo intelectual en la enseñanza», una de las cuestiones que más preocupan hoy á los educadores.

Ayer tarde se reunieron en la Academia de Jurisprudencia los Sres. Carvajal, Romero Robledo, marqués de la Vega de Armijo, Pisa Pajares, D. Manuel Silvela, marqués de Sardoal y el secretario Sr. Urquiola, con objeto de leer y firmar el Mensaje que envian al Emperador de Alemania, sócio de honor de esta Academia.

Hoy publica la *Gaceta* un real decreto de Gracia y Justicia conmutando la pena de seis meses y un dia de prision correccional que la Audiencia de Calatayud impuso á Alfredo Marin y Manso por el delito de disparo de arma de fuego, por la de igual tiempo de destierro á la distancia de 25 kilómetros del punto donde cometió el delito.

Mañana sábado se pone á la venta el libro de Enrique Sepúlveda titulado *La vida en Madrid en 1887*.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

La cuestion búlgara.

Viena 22.—Segun noticias de Constantinopla, los representantes de Inglaterra é Italia en aquella capital declararon verbalmente á la Puerta, de parte de sus respectivos gobiernos, que estos no se oponen á la declaracion hecha al gabinete de Sofia contra la permanencia del príncipe Fernando en Bulgaria.

El incidente franco-otomano de Damasco puede considerarse completamente arreglado.

El gobernador turco de aquella ciudad fué destituido reemplazándole el de Smirna.

El Sultan se afectó de tal manera con motivo de la muerte del Emperador Guillermo, que contra las prescripciones del Khoran se vistió de luto.

Además suspendió todas las audiencias y recepciones, y dió órden que se retiraran las músicas militares que tocaban por las tardes delante de palacio.

Wilson.

París 22.—Hasta el lunes no se conocerá la sentencia del tribunal de Casacion sobre la causa Wilson y consortes.

Un debate.

París 22 (recibido el 23.)—*Cámara de los Diputados.*—El Sr. Gallard, de la extrema izquierda, anuncia una interpelacion sobre la política general del gobierno, la cual será explanada en breve.

El incendio de Oporto.

Oporto 22 (noche).—Al ser identificados los cadáveres de la catástrofe de ayer, ocurren escenas desgarradoras.

Esta tarde se han expuesto en el cementerio 66 cadáveres que conservan la forma humana.

Hay además una gran cantidad de fragmentos de restos humanos.

Varias son las familias que han perecido por completo.

Se organizan aquí nuevas obras de caridad para las familias pobres de las víctimas.

Lisboa 22.—La Cámara de diputados ha levantado la sesion en señal de luto con motivo de la catástrofe del teatro de Oporto, acordando dirigir un mensaje de pésame al ayuntamiento de aquella ciudad.

La reina Victoria.

Cherburgo 22.—La reina de Inglaterra ha desembarcado en este puerto, dirigiéndose á Italia.

Boulanger.

París 22.—El general Boulanger es esperado en París.

Tiene tres dias de plazo para presentarse ante el consejo de generales.—*Fabra.*

La eleccion de Marsella.

París 23.—Las elecciones que se verificarán pasado mañana en Marsella, van á ofrecer escepcional interés, á pesar de que se ha retirado la candidatura del general Boulanger.

Los conservadores cuentan allí unos 25.000 electores, y como todos están resueltos á votar compactos y unidos, no seria extraño el triunfo del conocido escritor orleanista Sr. Hervé si continúa la division entre los republicanos.

La decadencia de Boulanger.

París 23.—Una de las principales causas que han contribuido á entibiar el entusiasmo de los exaltados á favor del general Boulanger, ha sido el recuerdo histórico de la conducta de éste cuando no era más que teniente coronel y actuaba como presidente del Consejo de guerra que falló el fusilamiento de muchos partidarios de la insurreccion comunera de París.

Estas revelaciones han producido tal efecto entre los socialistas de los departamentos, que la Junta de París comprendió que no habia más remedio que suspender la campaña electoral.

París 23.—Los periódicos republicanos están divididos respecto de la cuestion Boulanger.

Creen algunos que la informacion es inútil, desde el momento en que ha sido retirada la candidatura Boulanger, y otros, por el contrario, que el gobierno no debe ceder en su propósito de castigar severamente actos contrarios á la disciplina militar.

La *República Francesa* y el *Diario de los Debates*, en sus números de hoy, insisten en pedir que se extreme el rigor contra el ex-ministro de la Guerra.

París 23.—El general Boulanger ha salido de Clermont Ferraud y esta noche llegará á París.

Francia é Italia.

París 23.—A pesar de lo que se ha dicho en contra, no aumentan por ahora las probabilidades de que se llegue á un acuerdo entre Francia é Italia para la celebracion de un tratado de comercio.

Brazza.

Roma 23.—El célebre explorador Brazza sigue mejor. Las fiebres que contrajo en el Congo han desaparecido. En breve marchará á Niza.

Abordaje.

Constantinopla 23.—El vapor mercante inglés *Nerissa*, ha abordado en aguas de Turquía al de igual clase inglés *Donnay*, que se dirigia á Marsella.

El último quedó tan mal parado, que el capitan, temiendo mayores males, decidió embarrancar en un banco de arena.

Los pasajeros, la tripulacion y la correspondencia se han salvado.

Se espera que el *Donnay* podrá ponerse á flote.

El Papa y Alemania.

Berlin 23.—La carta del Papa entregada al Emperador Federico por el Nuncio monseñor Galimberti, expresa el profundo pesar con que el Sumo Pontífice tuvo noticia de la muerte de Guillermo I, recordando las numerosas y grandes pruebas de su espíritu conciliador.

Añade que tiene la confianza de que encontrará los mismos sentimientos conciliadores en el nuevo soberano, á quien desea próspera y dilatada existencia.

Los muertos de Oporto.

Oporto 23.—Hoy se ha verificado la inhumacion de los restos de las víctimas de la catástrofe de anteayer.

El ayuntamiento ha acordado erigir un mausoleo de mármol en honor de aquéllas.

Los cónsules de Francia é Inglaterra han acordado abrir suscriciones entre sus compatriotas á favor de los perjudicados con motivo del incendio del teatro.—*Fabra.*

CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 23 á las tres y diez de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Capdepon, se lee y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

El vizconde de **Campo-Grande** pide un expediente al ministro de Estado.

El ministro de **Hacienda** contesta extensamente á una pregunta que ayer le hizo el Sr. Pons, con la particularidad de que éste no se halla en la Cámara.

El Sr. **Gilberga** reclama varios expedientes del ministro de Ultramar, y éste ofrece dar las oportunas órdenes al efecto.

El Sr. **Gesalvez** suplica al ministro de Hacienda que active sus trabajos para que la comision dé dictámen acerca del proyecto de reformas en la imposicion de la contribucion territorial.

El señor ministro de **Hacienda** se adhiere á los deseos del señor diputado; pero teme que el indicado proyecto no pueda discutirse en esta legislatura.

ÓRDEN DEL DIA.

Acta de Astorga.

Por el dictámen de la comision se propone como diputado al Sr. García Prieto.

Contra este dictámen ha formulado voto particular.

El Sr. **Molleda**, pidiendo se declare grave el acta que se discute.

El Sr. **García Prieto**, diputado electo, usa de la palabra, por haberle cedido el derecho la comision, para demostrar la improcedencia del voto particular.

Habla con facilidad notable, pero con voz tan baja, que no podemos oirle todos los conceptos que expresa.

Para probar que la eleccion fué lo menos tachable posible, dice que las protestas no se hicieron en el acto de los escrutinios parciales, como era natural, sino en el escrutinio general.

Despues vá examinando cada una de las protestas, rechazándolas cada una de ellas por improcedentes.

El Sr. **Molleda** apoya su voto particular.

Impugna la eleccion por considerarla ilegal por todo extremo, pues ha debido—dice—resultar electo el candidato conservador Sr. Luengo y Prieto.

Al efecto hace relacion de los hechos, tales como la publicacion de las listas electorales, verificada solamente con dos dias de anticipacion al de la eleccion; el haber tenido lugar ésta el mismo dia de declaracion de utilidad de los quintos y de la recaudacion de contribuciones, prestándose esta coincidencia á muy graves imposiciones que constan en acta notarial, sin hablar—dice—de la confeccion de las listas, ni de la bondad de las mesas al consentir la emision del voto á *personas* que no han salido de sus establecimientos de pescado en Madrid, Valladolid y Coruña.

Termina pidiendo que se acepte su voto particular y se declare grave el acta de Astorga.

El Sr. **García Prieto** rectifica, desmintiendo todas ó casi todas las afirmaciones hechas respecto á la legalidad de la eleccion de Astorga, porque no se han podido probar de manera ninguna, añadiendo que el hecho de no haberse presentado protesta en los colegios electorales, es signo seguro de que la justicia se observó en ellos, no siendo, pues, lícito dudar de la pureza de los escrutinios.

El Sr. **Molleda** rectifica brevísimamente.

El Sr. **Betegon** (de la comision) impugna el voto particular del Sr. Molleda.

En muy breves palabras dice, que aun atendiendo á las actas notariales de referencia, á favor del candidato conservador Sr. Luengo y Prieto, siempre resultaria que el Sr. García Prieto obtuvo mayoría, apreciando, por tanto, la comision, que el acta es leve, y que legalmente debe proclamarse diputado al candidato liberal.

En votacion ordinaria es desechado el voto particular.

Se pone seguidamente á discusion el dictámen, y es proclamado diputado el Sr. García Prieto.

Matrimonio civil.

El Sr. **Alvarado** continúa su discurso.

Comienza hoy diciendo que con este proyecto de ley no ganan nada los defensores del matrimonio civil, pues no es sino llevar á la práctica en forma de ley todo aquello que ya teníamos en forma de decreto.

Porque ¿qué novedad—dice—existe en este proyecto? La única novedad que tenemos es ese precepto, segun el que, un funcionario público asistirá al acto del matrimonio canónico, para despues hacer la correspondiente inscripcion.

¿Y qué papel representa este funcionario del Estado? En el acto del matrimonio canónico, todos, desde el párroco hasta el monaguillo, representan algo todos menos el funcionario público representan algo. Cada dia se preocupan más todos los paises acerca de las condiciones para contraer matrimonio, todos los paises menos España, que con este proyecto deroga sus justas leyes, dejándole su poder á la Iglesia.

Con este sistema de legislar por bases—dice—no me es posible conocer el pensamiento del ilustre negociador de la fórmula y el de la comision; pero al establecer en la base 8ª dos clases de matrimonios: uno para los católicos, otro civil para los no católicos, teneis que exigir á estos últimos declaracion prévia de su heterodoxia, declaracion cuya gravedad bien se puede apreciar si atendemos á que aun el soplo del fanatismo calda é incendia las pasiones.

Recuerda el proyecto de ley sobre este mismo

SGCB2021

asunto presentado en 1851, proyecto—dice—que, á pesar de lo arraigados que en aquel tiempo estaban los sentimientos religiosos, era más liberal, más democrático que éste, presentado en dias en que reina del modo más absoluto el principio de libertad de religion.

Decia ayer el Sr. Gonzalez de la Fuente cuando contestaba al Sr. Pedregal, que la comision habia aceptado las prudentes observaciones que le habia hecho el ministro de Gracia y Justicia, porque no convenia poner obstáculos á la marcha del gobierno.

¿Pero es que la vida del gobierno es eterna? Yo se la deseo de buen grado; yo se la deseo especialmente al señor ministro de Gracia y Justicia, porque él ha de ser un factor importante en la obra que emprende el partido liberal, y yo creo que uno de los principales méritos del Jurado es haber sido obra suya.

Tambien nos decia que iban á regirse los matrimonios de españoles celebrados en el extranjero por los Estatutos, como si esa doctrina fuera siquiera aceptada por el partido conservador.

Termina con un período muy elocuente, hablando de la manera cómo se legislan los matrimonios en el extranjero, que deben ser modelos para España, cuyo gobierno ha renunciado sobre este punto á la convenida fórmula Alonso Martinez Gamazo-Canalejas.

El Sr. **Martinez del Campo** (de la comision) le contesta.

El discurso del Sr. Alvarado se funda principalmente en la creencia de que nosotros negamos á la potestad civil la facultad de legislar sobre esta materia; creencia falsa, porque ya esto nadie lo niega, no lo negamos nosotros, no se ha negado por ninguno desde el Concilio de Trento, desde el siglo XVI.

Y esto lo llevamos á la práctica, porque ¿no estamos aquí discutiendo sobre si debemos ó no declarar capaz de producir efectos civiles el matrimonio canónico? ¿No es esta una prueba evidente de que sobre este punto el Estado es soberano?

La cuestion consiste en saber si está ó no está bien hecha la concesion á la Iglesia de derechos que son del Estado.

Y al tratar sobre este punto, no conviene en modo alguno seguir únicamente las direcciones que nos impone la lógica, no conviene tratarlo como si fuera únicamente asunto alejado en absoluto de los hechos y reducido dentro de los límites de la teoría, sino que hay que pensar muy principalmente en la realidad, primera atencion de los gobiernos.

No se puede decir negociacion á las relaciones entabladas con el Nuncio de Su Santidad: no han sido comunicaciones diplomáticas, han sido solamente medios para llegar á un acuerdo, cuya necesidad no pone en duda el Sr. Alvarado.

En el estudio de las bases, al ver el Sr. Alvarado que existian dos formas de matrimonio, uno canónico para los católicos y otro civil para los que no son católicos, creia que se estableceria la desigualdad ante la ley, error de que yo no participo, porque los mismos efectos produce el matrimonio, sean cualesquiera sus formas.

Si el matrimonio canónico se celebra ante la Iglesia, ¿á quién se le ocurre que no ha de ser la misma Iglesia quien juzgue de su validez, del mismo modo que respecto á los efectos civiles juzga el Estado?

Respecto á las molestias que dice el Sr. Alvarado ha de causar el matrimonio canónico al funcionario público que á la celebracion de éste ha de asistir, contesta que no hay que recurrir á esto para ver estas molestias.

Respecto á los matrimonios celebrados en el extranjero, dice que los españoles se regirán por los Estatutos en cuanto á las formas del acto, no en cuanto á la capacidad jurídica, que ha de conformarse con los preceptos de nuestras leyes, segun su opinion particular.

Ambos oradores rectifican brevemente.

Se levanta la sesion.

Eran las siete.

Nuestro colega *El Resúmen* publica anoche un estenso y notable artículo, firmado por su ilustrado director el Sr. Figueroa, que termina con este concepto:

"Nos basta seguir siendo lo que somos y pedir á la fé que hasta hoy nos ha sostenido que nos sostenga todavía un punto más, que el fin de esta larga peregrinacion se columbra ya en no muy lejanos términos del horizonte, y si el puerto á donde caminamos fuese de imposible arribo, las playas que le cercan se mostrarán siempre hospitalarias con náufragos como nosotros."

El señor ministro de la Guerra trasmitió anoche, despues de las sesiones de las Córtes, una real órden telegráfica á todos los distritos militares, ampliando hasta el dia 3 de Abril el plazo para las redenciones.

Esta real órden se publicará mañana en la *Gaceta*.

El señor ministro de Hacienda trabaja asiduamente en la confeccion del presupuesto general para el año próximo; pero por muy pronto que pueda llevarlo al Congreso, no será antes del martes próximo, si para entonces están terminados los trabajos.

El nuevo presupuesto contiene próximamente 11 millones de pesetas de economías.

El diputado republicano Sr. Muro, salió anoche para asistir el domingo, en Valladolid, al *meeting* que ha de celebrarse en el teatro Calderon.

A este *meeting*, concurrirán tambien los diputados á Córtes Sres. Nieto Alvarez, Pimentel y Latorre (D. Eustaquio), que allí se encuentran.

Alfredo Weill.

Esta tarde, á las dos, han sido conducidos á la estacion del Norte, para ser trasportados á París, los restos mortales del Sr. Weill, tan justamente apreciado por su ilustracion y bellísimo carácter.

La ceremonia fúnebre ha sido solemne, por la inmensa y distinguida concurrencia que de ella ha formado parte, y por las muestras de afecto que ha recibido el finado.

A más de concurrir personas de todas las clases sociales de Madrid, han asistido tambien todos los representantes del cuerpo diplomático, entre los que el Sr. Weill tenia muchos y apasionados amigos.

El duelo lo presidian el Sr. Baüer, el señor Weweillier y los hijos del Sr. Baüer.

La carroza en que iba el cadáver era lujosísima, y el féretro iba literalmente cubierto de preciosas coronas, que luego se depositaron en el wagon en que se ha colocado el cadáver.

Al llegar la comitiva á la estacion, y en el acto de quedar colocada la caja fúnebre en un wagon, se rindió al finado una muestra de consideracion que no se estila en España; pero que está justificada, dada la calidad de ciudadano francés que tenia el Sr. Weill, y la costumbre del pueblo de París, á donde han sido conducidos sus últimos restos.

El señor embajador de Francia leyó un breve discurso para ponderar las condiciones singulares del Sr. Weill, que á su amor patrio unia el mayor afecto á España.

El Sr. Castelar dijo tambien algunas elocuentes frases en memoria del finado; y con palabras sentidas hizo, asimismo, el Sr. Albareda su apología.

Tal es, en breve síntesis, la manifestacion de dolor y de afecto hecha en obsequio del señor Weill, verdaderamente justa, pues este malogrado jóven reunia condiciones de inteligencia, de cultura y de elevacion de sentimientos, que lo hacian sumamente amable á cuantos tuvieron el gusto de tratarle.

Descanse en paz.

Zaragoza 23 (11'25 m.).—El gobernador interino al ministro de la Gobernacion:

El alcalde de Trasenoz me participa que en la noche del 19 ha sido robada la iglesia parroquial de dicha villa, habiéndose llevado los ladrones varias alhajas.

El «Ciudad Condal.»

Coruña 23 (2'45 t.).—El gobernador al ministro de la Gobernacion:

Continúa sin saberse el paradero del vapor-correo *Ciudad Condal* de la compañía Trasatlántica, que segun noticias extra oficiales, salió de Santander el dia 20 á la una de la tarde.

El temporal.

Leon 25 (12 tarde.)—El gobernador al ministro de la Gobernacion:

El tren-correo núm. 461 no ha podido pasar hoy tampoco de la Pola de Gordon, pero las máquinas exploradoras han llegado, aunque con mucho trabajo, á Villamanin. En aquel pueblo se ha formado el 460, que conduce la correspondencia á esa córte.

Tengo el gusto de participar á V. E. que el tiempo ha mejorado notablemente, habiendo cesado la nieve y la ventisca.

Si el temporal no se reproduce, espero que los pueblos podrán ponerse pronto en comunicacion, abriendo cada cual los caminos y sendas, como por costumbre inmemorial lo vienen haciendo en estos casos.

Desde el 1.° de Abril, nuestro activo compañero en la prensa, Sr. Mencheta, publicará en Barcelona, por la noche, un periódico, titulado *El Noticiero Universal*.

Un incendio.

Leemos en *Las Novedades*, de Nueva-York, recibidas hoy:

«Uno de grandes proporciones y con un crecido número de víctimas se declaró ayer tarde (7 del actual), en la ciudad de Springfield, Massachusets, teniendo su orígen en el cuarto de máquinas del periódico *The Union*.

Las llamas, ascendiendo por el cañon del ascensor, se propagaron al resto del edificio. Los pisos superiores, quinto y sexto, se llenaron en poco tiempo de humo. Los redactores se pusieron en salvo por una ventanilla de su *sanctum*, que cae sobre un techo inmediato.

Los demás empleados de la casa, hombres, mujeres y niños, ó se descolgaban por las ventanas, causándose lesiones en algunos casos mortales, ó se quedaban en el edificio para perecer de asfixia ó quemaduras.

El cuerpo de zapadores no auxilió á los infelices encerrados en aquel horno con toda la eficacia debida. Sus escaleras eran cortas y pocas, y los infelices para descender á ellas tuvieron que hacer prodigios de agilidad y fuerza. Las cornisas estaban llenas de empleados del periódico colgados de las manos y lanzando pavorosos gritos de socorro. Algunos perdieron las fuerzas antes de que llegasen las escalas y cayeron á la calle estrellándose en la acera.

El número de muertos conocidos es de seis, entre ellos un bombero. Se dice que además se echan de ménos diez y siete personas, que tal vez murieron quemadas en el edificio. Entre los heridos hay cuatro de gravedad.»

La *Biblioteca selecta de novelas* que dirige el distinguido literato D. Julio Nombela, acaba de publicar una titulada *El señor de Perez*, de la que es autor D. Mariano Lara. Un fondo altamente moral, un asunto lleno de interés, una accion muy movida y una prosa sencilla y natural son las cualidades principales de *El señor de Perez*, novela que será leida con avidez por los aficionados á este género literario. La obra del Sr. Lara es además, de las que gracias á sus ideas sanas y á su estilo culto, pueden dejarse en manos de todo el mundo.

Se encuentra en Sevilla el director general de Caballería D. Eduardo Gamir, el cual visitó el cuartel de la puerta de la Carne, deteniéndose en examinar todas sus dependencias, así como el equipo y armamento de los soldados.

El miércoles salió para «Palmete,» donde se halla el campo de instruccion del arma de caballería, con objeto de ver maniobrar al regimiento de Alfonso XII.

Los diputados por Madrid, señores marqués de la Vega de Armijo, Jaquete, D. Pedro Luna y Ferreras, han visitado esta tarde al señor presidente del Consejo, para hablarle del indulto de los reos de la Guindalera.

El Sr. Sagasta, despues de oir con su acostumbrada cortesía á los diputados por Madrid, habló con reserva del fondo del asunto; y además dijo, que el expediente no estaba aún del todo últimado.

Una manada de lobos.

En el término municipal de Trasmulas, anejo á Pinos Puente (Granada), se presentó hace unos dias una manada de lobos, é invadiendo un hato de ganados, propiedad del alcalde de Láchar, devoraron las fieras quince reses lanares. A partir desde entonces, la misma manada de lobos se presenta todas las noches en la majada del referido propietario, así como en otros del mismo término, haciendo grandes destrozos en el ganado. El alcalde de Láchar ha pagado cuatro hombres para que, armados convenientemente, ahuyenten los lobos y defiendan á las reses; pero tal medida no ha producido resultados satisfactorios.

Con este motivo, parece que se trata de dar una gran batida á los expresados animales, en la que tomarán parte los pueblos de Cijuela, Láchar, Chimeneas, Cacin, Santa Cruz, Moraleda de Zafayona, El Salar, Villanueva, Mesía, Tocon, Illora, Pinos Puente y Fuente Vaqueros, tomándose como punto céntrico los barrancos que radican en el cortijo de Albensaire (barranco de la Fuente Santa), término de Pinos Puente.

Conservatorio.

En la Escuela de Música y Declamacion se han celebrado esta tarde ejercicios por los alumnos que, tanto en la parte musical como en la representacion del acto segundo del drama del Sr. Tamayo, *La bola de nieve*, han merecido aplausos, que en justicia corresponde compartir con los dignos profesores á quienes está confiada la educacion artística de los jóvenes que asisten á las clases de música y declamacion del Conservatorio.

Han visto hoy al Sr. Sagasta, en las primeras horas de la tarde, para asuntos particulares, los generales Martinez Campos y Jovellar, y los Sres. Romero Giron y Montejo Robledo.

El señor ministro de Marina se encuenira molestado por un fuerte catarro que le ha impedido asistir hoy á su despacho.

Por esta causa no ha podido reunirse el Consejo de Marina, cuya reunion debia presidir el Sr. Rodriguez Arias.

Ha regresado á Madrid nuestro muy estimado amigo el diputado por Bilbao D. Eduardo Aguirre.

Tambien se encuentra en la córte el Sr. Solaegui.

Diputacion provincial.

La sesion de esta tarde se ha reducido á la aprobacion de varios de los artículos de las nuevas ordenanzas municipales, retirados por la comision para ser redactados nuevamente.

La comision de reforma de la ley Hipotecaria del Senado ha dejado ya casi ultimado el estudio del proyecto en su reunion de esta tarde, y el lunes volverá á reunirse, para redactar el dictámen.

Tambien se ha reunido la comision de arreglo de las Deudas de Cuba.

BALANCE DEL DIA.

El Senado no ha celebrado hoy sesion.

En el Congreso, combatida el acta de Astorga por el Sr. Molleda, y defendida (por cierto muy bien) por el candidato electo, Sr. García Prieto, amparado además el derecho de éste por el señor Benegon, al fin de todo el debate quedó el acta aprobada.

Despues de esto, se ha reanudado el debate sobre el matrimonio civil, terminando su notable discurso el Sr. Alvarado; contestándole por la comision, con la competencia que le es peculiar y gran elevacion de ideas, el Sr. Martinez del Campo.

Ambos discursos, aunque desde distintos puntos de vista, han tratado á fondo la materia, siendo oidos los oradores con gran atencion; y felicitados, justamente al final, por sus respectivos amigos.

—

La política muy parada y los políticos muy sosegados.

Si de algo se habla con alguna detencion, es del *meeting* preparado para el domingo en Valladolid, pues se ha notado que el periódico republicano de la localidad, quiere dar á la reunion un carácter en que no han pensado sus promovedores.

Consultado dias hace el Sr. Gamazo por sus amigos, les ha aconsejado, segun nuestros informes, que deben en efecto concretar los males de la agricultura y exponer los remedios á su juicio más eficáces; pero dentro de términos de circunspeccion.

El Sr. Gamazo desearia, además, que á la reunion asistieran solo los verdaderos agricultores, y es su opinion que hay que prescindir de toda pasion política, y que no se debe hacer manifestacion alguna por las calles, donde fácilmente, y más verificándose la reunion en dia festivo, pueden ingerirse elementos extraños al objeto único que se persigue.

No es exacto que haya salido para Valladolid ni D. Trifino Gamazo ni el Sr. Alba. Quien salió anoche fué el Sr. Muro; quien por cierto al salir, expresó ideas de circunspeccion y de templanza; que no se avienen, por cierto, con lo que dice el periódico *La Libertad*, segun puede verse en primera plana.

—

Del extranjero, los telegramas de hoy no vemos que digan nada que como extraordinario merezca señalarse; pero los periódicos expresan algunas manifestaciones, que debemos registrar.

Así, por ejemplo, dias pasados, el presidente del Consejo de ministros de Italia, el Sr. Crispi, al discutirse en el Parlamento el presupuesto del ministerio de Negocios Extranjeros, dijo:

«La política italiana se basa en un acuerdo completo con Austria y Alemania en todas las cuestiones europeas terrestres; y en una inteligencia completa con Inglaterra en cuanto al mar se refiere. El objeto de todos estos tratados es mantener la paz. Alemania nunca provocará la guerra; Austria solo se ocupa de sus negocios interiores; nosotros no tenemos tampoco proyectos belicosos, y no podemos mostrar á Francia mayor amistad que la que le mostramos. Tenemos además las mejores relaciones con España, en la cual el prudente y hábil gobierno de la Reina Regente asegura la prosperidad del reinado de su hijo y el bienestar del país.»

—

En las Cámaras portuguesas ha habido, sobre la última circular de la direccion de Aduanas francesa, un debate análogo al que aquí mantuvieron dias pasados los Sres. Moret y Jimeno; declarando el ministro de Negocios extranjeros de Portugal, que no habia para qué formular reclamaciones, si, como el gobierno francés ha dicho, la circular tiene solo por objeto el evitar fraudes; pero que en caso contrario—que no lo esperaba—se harian estas reclamaciones.

—

Con el fin de evitar los abusos que pudieran cometerse con la importacion de vinos italianos, ha dirigido una circular á las aduanas la direccion general del ramo, previniendo que se dé aviso de la llegada de los buques que conduzcan vinos de la indicada procedencia.

Al puerto del Grao de Valencia ha llegado el vapor *Aurora* con cargamento de 997 pipas de vino, consignadas á D. J. Perier, súbdito francés, y dicho centro directivo ha dado las órdenes oportunas para que se vigile el destino y las manipulaciones que con el expresado caldo se efectúen, y en el caso de que se reembarcase para Francia, se haga constar en la factura de exportacion que es mercancía italiana.

—

El gobernador de la Coruña ha telegrafiado esta tarde á las cuatro al ministro de la Gobernacion, manifestándole que la poblacion está tranquila, y que los comercios se han abierto.

En el resto de la provincia, tranquilidad completa.

—

En el Sud-Exprés de mañana saldrá, á las dos de la tarde, para París, la Reina Isabel.

El general Quesada, cumplida su mision en Berlin, salió ayer de aquella capital con direccion á Madrid, debiendo llegar á esta capital el domingo. Este mismo dia llegará en el Sud Exprés el príncipe Ratzivil, con encargo del Emperador Federico de participar á la Reina su exaltacion al trono.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY **23** DE MARZO.

FONDOS PÚBLICOS	*Ultimos precios*	FONDOS PÚBLICOS	*Ultimos precios*
4 p. 100 int. c.	**67'25**	Bill. de Cuba 1886	100'20
Id. tít. pequeños..	67'45	3 p. 100 y 1 p. 100	
Id. fin de mes....	67'15	amort. de Cuba.	„
Id. fin dfp	67'15	Id. fin de mes....	„
4 p. 100 ext. c....	69'80	3 p. 100 y 2 p. 100	
Id. tít. pequeños..	70'00	amort. de Cuba.	„
3 p. 100 ext. c....	„	Anualid. de Cuba.	„
2 p. 100 ext. c....	„	Bill. de P. Rico...	„
Car. de Agosto...	„	Sisas A. de Mad..	„
Id. de Marzo.....	„	Ob. munic. de id.	„
Id. de Julio.....	„	Ob. Erlanger id..	„
Obras públicas...	„	Céd. Banco Hipo-	
Personal	„	tec. al 6 p. 100.	„
4 p. 100 amort. c.	84'60	Id. al 5 p. 100....	103'10
Id. tít. pequeños..	84'75	VAL. COMERC.	
Id. fin de mes....	„	Ac. Banco España	408'50
Id. fin dfp.....	„	C.ª de Tabacos...	106'75
Ob. de A. de Cuba	„	Id. Banco Hipotec	„
Bill. de Cuba 1880	„	Id. Banco Castilla	„

Lóndres á 8 dfv., libra esterlina, 25'74 pesetas.

Lóndres á 60 dfv., id., 25'67 pesetas.

Lóndres á 90 dfv., id., 25'65 pesetas.

París, á la vista, 2'00 de peseta por 100, beneficio al papel.

París á 8 dfv., 1'90 de peseta por 100, beneficio al papel.

Resúmen.

Los valores más flojos que ayer.

El 4 por 100 interior al contado se ha publicado á 67'25, 30 y 25, perdiendo 20 céntimos de su cotizacion anterior.

A fin del corriente mes á 67'20 y 15, ó iguales cambios se han hecho para fin del próximo.

El 4 por 100 exterior, 69'35 y 30.

El 4 por 100 amortizable á 84'60, único cambio.

Los billetes de Cuba, desde 1'0'55 á 100'20, que es como quedan al terminar la hora oficial.

Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario, á 103'10.

Las acciones del Banco de España, á 408'75 y 50.

Y las acciones de Tabacos, 107 por 100, 106 por 100, 106'25, 50 y 75 en este órden.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 67'15; fin de mes, 67'10; fin del próximo, 67'10, papel.

Continúa la oferta de papel.

Partes telegráficos.

París 23.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67'87.

Lóndres 23.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67'68.

(TELEGRAMAS DE T. BENARD.)

París 23 (3 30 t.)—4 0[0 exterior, 67'75.—3 0[0 francés, 81'97.—5 0[0 italiano, 94'35.—Otomano, 503'75 —4 0[0 turco, 13'81.—Egipcio, 391'25.—Panamá, 271'25.—Nortes 275'00.—Rio Tinto, 471'25.—Ferro carriles portugueses, 630'00.—Nuevo Cubano, 491'87.—3 0[0 portugueses, 59'87.—Alicante, 241'25.—Hipotecario, 530'00.

Lóndres 23 (1'00 t.)—4 por 100 exterior, 67'56.—Consolidado, 101'75.

Un buen consejo á las madres de familia: Si vuestro marido ó vuestros niños vacilan en purgarse, dadlos el Té Chambard; es el único purgante que tomarán con gusto. Exigid la faja azul de garantía.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos á largo plazo al 5 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 5 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco á cincuenta años, segun la amortizacion que se estipule, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, esceptuando los olivares, viñas y arbolados sobre lo que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además de estos préstamos hipotecarios abre créditos reembolsables á corto plazo para la construccion de edificios.

Cultos.

Santo de mañana.—San Agapito, obispo, y San Segundo y compañeros mártires.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (Príncipe, 12), es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 3° sobre 0.
A las doce de la misma, 10° sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 7° sobre 0.
La máxima fué de 11° sobre 0.
La mínima, de 1° bajo 0.
El barómetro marca 700 milímetros. Lluvia ó viento

Espectáculos para MAÑANA.

Zarzuela.—166 de abono.—T. 4.° par.—A las 8 1[2.—Ultimas funciones.—*La bruja*.

Princesa.—133 de abono.—T. 1.° impar.—Beneficio de D. Mariano Fernandez.—A las 8 1[2.—*Bruno el Tejedor*.—Ultimo acto de *Don Alvaro ó La fuerza del sino*.—Escenas de *Los polvos de la madre Celestina*.

Comedia.—T. 2.°—Beneficio de José **Mata.**—A las 8 1[2.—*De mala raza*.—*Los pantalones*.

Apolo.—A las 8 1[2.—*La niña boba*.—*¡Al Santo! ¡Al Santo!*

Lara.—T. 3.° par.—A las 8 1[2.—*Los corridos*.—A las 9 1[2.—*Mam'zelle Nitouche*.—A las 10 1[2.—Segundo acto.—A las 11 1[4.—*Los diputados*.

Martin.—Compañía y empresa de Variedades.—A las 8 1[2.—*Dos canarios de café*.—A las 9 1[2.—*Los abrazos*.—A las 10 1[2.—*Pepa la frescachona ó el colegial desenvuelto*.—A las 11 1[2.—*Tiple en puerta*.

Eslava.—A las 8 1[2.—*Los inútiles*.—A las 9 1[2.—*A vista de pájaro*.—A las 10 1[2.—*El entreacto*.—A las 11 1[2.—*Los callejeros*.

Circo de Price.—Beneficio de doña Cármen Ruiz.—A las 8 1[2.—*La campana milagrosa*.—*El trovador de Belchite*.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez.
San Gregorio, 8.

REBAJAS COMO NUNCA

SALDOS Y OCASIONES DE GÉNEROS DE INVIERNO

EN LOS GRANDES ALMACENES DE

LA ISLA DE CUBA

MONTERA, 18--ADUANA, 2

Jamás en Madrid se ha comprado á precios tan baratísimos, y estas ventajas tan grandes que ofrecemos es por finalizar la estacion de invierno.

Es preciso visitar estos Almacenes para convencerse que los géneros que anuncian en baratillos de saldos, los saldistas son peores y más caros, y que pasados de moda, los dan por nada algunas tiendas cuando ellas por antiguos no pueden venderlos.

Remesas á provincias —Pídanse muestras y catálogos al propietario D. Eduardo García.

POR 8 PESETAS
un corte de vestido de lanas lisas, colores nuevos, y damos 10 varas doble ancho.

POR 9 PESETAS
un abrigo chaqueta para señora, de paños ingleses en todos colores.

POR 10 PESETAS
un traje de 10 varas, doble ancho, en lanas con lisas, última moda

POR 3'50 PTAS.
una falda hecha de paño de abrigo en varios colores.

POR 40 PESETAS
un precioso traje en cajón, medio hecho, con ricos bordados, patrones y figurines iluminados de todo lujo.

POR 9 PESETAS
un chal de ocho puntas, de abrigo y bonitos colores.

POR 15 PESETAS
un traje de cachemir ó merino negro, superior: damos 10 varas en doble ancho.

POR 50 PESETAS
un traje de gró negro, pura seda, que garantizamos y damos 20 varas.

POR 17 PESETAS
seis sábanas hechas con jareton, de una sola pieza, para cama camera: sueltas á 3 pesetas.

POR 5 PESETAS
media docena de almohadas hechas para cama camera

POR 6 PESETAS
un juego de preciosos cortinones blancos, tamaño grande, para sala ó gabinete.

POR 25 PESETAS
un corte de vestido de seda listadistas con adornos de terciopelo.

POR 4 PESETAS
terciopelos lisos y listados para abrigos y adornos de trajes.

POR 20 PESETAS
una falda hecha para vestir, de bonitas lanas listadas con cojidos elegantes.

POR 50 PESETAS
un chal alfombrado superior, de ocho puntas, y su valor real es de 25 duros.

POR 15 DUROS
un rico abrigo largo forrado en pieles, que vendíamos á 25 duros.

POR 25 PESETAS
una rotonda de cachemir negro, forrada en pieles ó goatenda de seda.

POR 60 DUROS
un rico abrigo para hombre, forrado en pieles nutria, que se vendian á 1.000 ptas.

POR 3 PESETAS
manguitos de piel natural, que vendíamos á 20 rs.

POR 7 PESETAS
un traje interior, afelpado, contra pulmonías.

POR 10 PESETAS
una manta de lana superior para cama camera.

POR 2 PESETAS
un juego de visillos blancos, con 5 varas, dibujos preciosos y cenefas blancas ó de color.

POR 3 PESETAS
una docena de servilletas grandes, clase fuerte.

POR 3 PESETAS
un buen corsé, forma de coraza, con ballenas superiores.

POR 60 PESETAS
un rico traje para hombre, hecho á medida con géneros ingleses y de corte distinguido.

POR 15 PESETAS
un magnífico reloj de cuadro grande para comedor ó despacho, marcha segura.

POR 7 PESETAS
media docena de calcetines ingleses, puro estambre y de colores nuevos y elegantes.

POR 6 PESETAS
un bonito faldon de batista con puntillas y gorro de encaje para cristianar.

POR 2 PESETAS
un tapete de yute adamascado, 7/4 en cuadro, con flecos y colores preciosos.

POR 4'50 PTAS.
un buen chaleco de Bayona, clase superior, para señoras y caballeros.

POR 8 PESETAS
una pieza de 24 varas, lienzo superior y medio percal francés para sábanas y camisas.

POR 15 PESETAS
un juego de cortinas yute, muy fuertes, con cenefas y grandes flecos.

POR 6 REALES
una alfombrita para los piés de la cama, con bonitos colores.

Magníficos equipos para novias desde 500 á 10.000 pesetas. Canastillas para recien nacidos, desde 25 pesetas.—Liquidamos á precios increibles el artículo de alfombras para habitaciones, y cortinas con una diferencia en los precios que no baja de 20 por 100.

FABRICA DE STA TERESA

REAL PRIVILEGIO

—MEDALLA DE ORO—

ACEITE DE OLIVA REFINADO DE T. MARTEL

Unico depósito: PRECIADOS, 8

Este aceite, que une á la pureza de los que se fabrican en España el esmero y pulcritud de los que se elaboran en Francia é Italia, se cotiza diariamente en las primeras plazas de Europa y América como puede verse en la *Revista Comercial y Mercantil*. Por su color de oro, diafanidad y apenas perceptible sabor que conserva á la fruta, difiere tanto del fétido y verdoso aceite ordinario como del que ha sufrido esas adulteraciones, tan perjudiciales no pocas veces para la salud. Se expende en botellas de litro y de medio litro esmeradamente etiquetadas y capsuladas en elegantes latas de diversas cabidas, decoradas con la marca de la casa; y por litros sin envase, en la acreditada tienda de ultramarinos de

DON VALENTIN MARTIN, 8--PRECIADOS--8

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las **vias respiratorias**, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR.**

Exíjase la firma de Levasseur.

PARIS, Farmacia ROBIQUET, 23, Rue de la Monnaie. —En Madrid M. García, Capellanes, 1, dupl.°

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTINEURALGICAS** del Dr **CRONIER.**

Exíjase el sello de garantía de l' Union des Fabricants.

LA CALVICIE HA MUERTO

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

MARCA DEPOSITADA

Con la **nueva Pomada Prodigiosa**, se hace salir el cabello y la barba, sea cualquiera la causa que haya motivado su caida, sin distincion de sexos ni edades; para mayor garantía del público, en nuestra casa, Desengaño, 26, pral. Madrid, administramos nuestro específico sin recibir cantidad alguna hasta ver sus resultados satisfactorios. Los precios de venta son 15, 25 y 30 pesetas tarro. También hemos preparado nuestro especifico en líquido para contener la caida y limpiar el cuero cabelludo, siendo sus resultados tan satisfactorios que en breve tiempo se admira el éxito; precio del frasco, 5 pesetas.

Los pedidos, casa central, Sres. Vega hermanos, Desengaño, 26, principal, Madrid.

Barcelona.—Sucursal, D. Vicente del Pozo, calle del Conde del Asalto, 31, 1.°, 1.ª

NOTA.—Se remiten los pedidos á provincias francos de porte, mandando libranzas del Giro Mútuo ó sellos de franqueo certificados.

COMPAÑIA COLONIAL

CHOCOLATES, CAFES Y TES

26 medallas de plata

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20

DOCTOR J. ELLIOTT Dentista norte americano **Cármen, 7, 2.°**

DENTICINA INFALIBLE.-Lo saben las madres Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la barba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 3 pesetas, que remite por 3'50 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas, y droguerías de España.

HOOPER Y COMPAÑÍA

LONDRES

FABRICANTES DE CARRUAJES

de S. M. la Reina Victoria de Inglaterra, S. A. R. el Príncipe de Gales, S. M. el Emperador de Alemania, etc., etc.,

han establecido en Madrid una magnífica Exposicion de modelos, en el establecimiento del Sr. Oliva, calle de D. Martin, núm. 57.

El representante en esta córte de dicha acreditada casa, es el D. José de la Sierra, el cual recibe órdenes en el Hotel Inglés. Lobo, 10, Madrid.

SESENTA AÑOS EN UN TOMO

Historia de España desde 1808 á 1868 por F. Vila. Véndese á 4 pesetas en las principales librerías.

COMPLETA SEGURIDAD EN EL ALUMBRADO

LUZ BRILLANTE

Este petróleo, de calidad superior, extra-refinado, da en todos los aparatos para petróleo una luz muy viva y constante, sin ningun olor, y **es tan inofensivo como el aceite vegetal.**

DEUTSCH Y COMPAÑÍA

FABRICAS DE REFINACION DE PETROLEO

EN ALICANTE, BARCELONA, SANTANDER Y SEVILLA

MARCA EL LEON

Oficina central: Madrid, Torres, 4, dup.

A fin de evitar adulteraciones, la **LUZ BRILANTE** sólo se vende en cajas precintadas de 36 litros en dos latas, llevando éstas la etiqueta depositada de la **LUZ BRILLANTE** y las chapas soldadas con la marca de fábrica **EL LEON.**

Se llama muy especialmente la atencion del público sobre estas condiciones de venta, que son las **únicas garantías** que tiene para que no se le entregue petróleo comun por «**Luz Brillante.**»

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea reciente ó crónica, tomen las antiguas y acreditadas **Pastillas Pectorales del Dr. Andreu de Barcelona** y pronto hallarán un prodigioso alivio, tan rápido y seguro, que muchas veces desaparece la tos por completo, antes de concluir la primera caja.

De venta en todas las buenas farmacias de Europa y América.

HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS *y en las principales Farmacias*

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Este Aceite, extraido de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados es natural y *absolutamente puro*; lo pueden digerir los estómagos mas delicados; su accion es segura contra las **Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los niños**, etc.

Desconfiar de los aceites de color moreno, á precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disfrazar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de *Emulsiones*, de *Extractos*, de *Vinos*, etc., mientras que el Aceite de **HOGG** es de color **amarillo claro**, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.

Exigir el nombre de ***Hogg*** y ademas la certificacion de **M. LESUEUR**, *Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París*, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

ADVERTENCIA. *— Exíjase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.*

INIMITABLE-SIN RIVAL

AGUA de AZAHAR.

SEVILLA.

Consejo Médico.

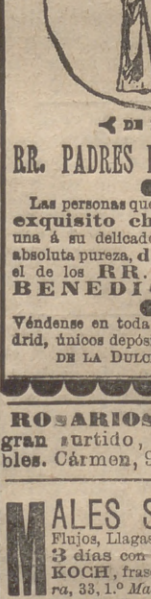

Tómese una cucharada en una taza de té, tila ó manzanilla, y se conseguirá calmar radicalmente el **sistema nervioso**, devolviéndoles el **bienestar** al cuerpo y la **tranquilidad y energía** al espíritu.

Léase el interesante prospecto que acompaña á las botellas y **exíjase siempre**, la marca registrada **LA GIRALDA.**

FARMACIAS, PERFUMERÍAS Y DROGUERIAS.

CHOCOLATES

DE LOS

RR. PADRES BENEDICTINOS.

Las personas que deseen tomar un **exquisito chocolate**, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, **deben probar** el de los **RR. PADRES BENEDICTINOS.**

Véndense en toda España. En Madrid, únicos depósitos, CONFITERIAS DE LA DULCE ALIANZA.

ROSARIOS NOVEDAD gran surtido, precios increibles. Cármen, 9, joyería.

MALES SECRETOS Flujos, Llagas, etc. Curación en **3 días** con la **INYECCIÓN KOCH**, frasco, 2 ptas. *Montera*, 33, 1.° *Madrid*, y Farmacias.

CAFÉS, FONDAS y lecheros. Leche superior, 2 litros, 1 peseta 25 céntimos; desde 5 litros, media peseta litro. Por el ganadero, Juan Reviriego. Juan de Mena, 11.

COLOCANDO

sobre la muñeca izquierda el *Escudo febrífugo americano de Diaz* se curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, tercianas y cuartanas. Cura así mismo, la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto. Véndese á 3 pesetas, en todas las principales farmacias y droguerías. Depósitos: Madrid, Compañía Ibero Universal; Barcelona, Sres B. Bufill y Compañía; Salamanca, farmacia del Dr. Heredia.

Se hace toda clase de trabajos tipográficos.

IMPORTANTISIMO--FLUIDO VITAL

Remedio infalible para la curacion de la *impotencia, derrames seminales* y de toda clase de desarreglo producido por *excesos sexuales* durante la juventud ó la vejez. Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios y es el único medicamento que cura todos los casos de *debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total postracion nerviosa, consuncion, espermatorrea ó derrames seminales*, y toda clase de debilidad en el organismo, como *falta de virilidad* y enfermedades en los órganos genitales. Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y del espíritu, comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando por último la excitacion general que suele acompañar en estos casos. Los derrames, ya sean involuntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. Es un remedio infalible en todos los casos. 5 pesetas. Se remite prévio envio valor en sellos ó giro al *Instituto Celular*, Barcelona.

CHOCOLATES, TES, CAFÉS Y SOPAS

DE

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Dulces finos de todas clases.—Caramelos suizos.—Bombones de chocolate con exquisitas cremas.—Fondant postre.—Napolitanas de chocolate.—Cajas para regalos.—Objetos varios de China y del Japon.

DEPÓSITO CENTRAL:

PUERTA DEL SOL, NÚM. 13

Oficinas: Palma Alta, número 8

LA SEÑORA

D.ª TERESA RODRIGUEZ MORILLAS

ha fallecido hoy 23 de Marzo de 1888

R. I. P.

Su desconsolado esposo, D. Juan Fernandez; sus hijos, D. Juan, D. Francisco, doña Pilar, doña Manuela, D. Luis y D. Manuel Fernandez Rodriguez, nietos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos la encomienden á Dios y asistan á la conduccion del cadáver, que se verificará mañana, desde la casa mortuoria, Santa Polonia, 4, al cementerio de San Justo, á las cuatro de la tarde, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.

POMADA TANICA ROSADA para devolver á los *Cabellos blancos su color primitivo.* **FILLIOL, 47, rue Vivienne, Paris** MADRID: Borrell hermanos, Puerta del Sol.

SGCB2021